

PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA – SIHO 2193

II TRIMESTRE DE 2023

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (SE DECLARE QUE EXISTIÓ UNA RELACIÓN LABORAL)

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	RIESGO	OBSERVACIONES
1	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 2019 00 221 02	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No. ESA-OJ-001-2018 del 10 de enero de 2018. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde julio de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2015.	MANUEL ANTONIO SALAMANCA	\$17.663.679	ACTIVO 26 de octubre de 2022, auto del Tribunal Administrativo admite el recurso de reposición	BAJO	03 de agosto de 2022, fallo de primera instancia FAVORABLE. PARA SENTENCIA DE SEGUNDO INSTANCIA en el Tribunal Administrativo del Huila
2	JUZGADO 3 ADTIVO ORAL Rad. 2012 00 160 00	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No. ES-SGA-HLP-134-2012 del 11 de abril de 2012. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde abril de 2005 hasta el 30 de abril de 2010	FERNANDO RODRIGUEZ PERDOMO	\$14.500.000	ACTIVO 24 de agosto de 2021 Archivo definitivo	ALTO	Primera y segunda instancia Desfavorable. El 13 de julio de 2022 Accionante solicita cancelación de valores sin el lleno de los requisitos legales.
3	JUZGADO 4 ADTIVO ORAL Rad. 2020 00 259 00	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No. ESA-GE-259 del 10 de septiembre de 2020. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde el 01 enero de 1999 hasta el 30 de septiembre de 2017.	OTONIEL TOLEDO RAMIREZ	\$ 103.956.510	ACTIVO 02 de agosto de 2022 – se llevó a cabo audiencia de pruebas.	MEDIO	18 de agosto de 2022 se presentaron alegatos de conclusión. Al despacho para Sentencia de primer instancia.



4	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 2013 00 496 02	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No ESA-OJ-114-2013 del 08 de agosto de 2013. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde el 01 de junio de 2006 hasta el 30 de septiembre de 2011.	YOLANDA DURAN PACHONGO	\$ 22.640.000	ACTIVO 19 de diciembre de 2022 Auto del Tribunal informando que continúa en el Despacho para fallo.	ALTO	(1 INSTANCIA DESFAVORABLE) Auto del 17/01/2023, por medio del cual cobra ejecutoria el auto del 19/12/2022 e informa que continúa en turno PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA
5	JUZGADO 5 ADTIVO ORAL Rad. 2018 00 395 00	Que se declare que entre Faiver Fernández y la ESE existió un contrato de Trabajo de carácter indefinido desde el 01 de enero de 2008 hasta el 31 de agosto de 2013.	FAIVER FERNANDEZ PERDOMO	\$ 183.207.878	ACTIVO 08 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la continuación de la Audiencia de Pruebas	MEDIO	23 de septiembre de 2022 se presentaron Alegatos de Conclusión. Al Despacho para Sentencia
6	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA. Rad. 2015 00 282 00	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No ESA-OJ-036-2015 del 29 de abril de 2015. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde el 15 de enero de 2000 hasta el 30 de junio de 2012.	GLORIA ISABEL ARGUELLO CALBACHE	\$150.209.543	ACTIVO 02 de marzo de 2023 - Auto Interlocutorio No 092 admite el recurso de apelación	ALTO	08 de marzo de 2023 cobró ejecutoria el Auto que admitió el recurso de apelación. Pasa al Despacho para fallo de segunda instancia.
7	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL Rad. 2018 00 423 00	Que se declare que entre las partes existió un contrato de trabajo a término indefinido desde el 1 de enero de 2008 al 16 de agosto de 2013	HERNANDO RINCON NUÑEZ	\$ 154.238.933	ACTIVO 24 de abril de 2023 Se presentaron alegatos de conclusión	MEDIO	Pendiente fallo de primera instancia.
8	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE LA PLATA	declarar la existencia del silencio administrativo negativo ante la reclamación administrativa del 14 de septiembre de 2017,	LUDIVIA MONSALVE DE TRIANA	\$15.205.132	ACTIVO 09 de julio 2021 Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de la Plata declaró la	MEDIO	Se promueve conflicto negativo entre el Juzgado Primero del Circuito de la Plata y el Juzgado Séptimo



	Rad. 2020 00 019 00	correspondiente a los periodos desde el 01 de enero de 1987 hasta el 31 de diciembre de 2008			falta de Jurisdicción para conocer.		Administrativo del Circuito de Neiva
9	TRIBUNAL ADMINSITRATIVO Rad. 2014 00 009 00	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No ESA-OJ-115 DE 2013. Mediante el cual se negó el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales desde el año 2006 al 2011	CARLOS MARCEL FERNANDEZ MARTINEZ	\$162.298.700	ACTIVO 14 de junio de 2022 Se presentaron alegatos de conclusión	BAJO	Para sentencia de primera instancia.
10	CONSEJO DE ESTADO Rad. 2015 00 250 00	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No ESA-OJ-147-2014 del 30 de octubre de 2014. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde 01 de octubre de 1998 hasta el 30 de septiembre de 2012.	ROSA MARIA CAGUANO	\$202.719.000	ACTIVO Auto del 06 de marzo de 2023 admite apelación. DESFAVORABLE primer instancia	ALTO	Mediante Auto del 06 de marzo de 2023 se admite el recurso de apelación. Auto del 25 de abril de 2023 informando que está en turno para fallo.
11	TRIBUNAL ADMINSITRATIVO Rad. 2015 00 847 00	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No ESA-OJ-12-2015 del 18 de febrero de 2015. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde 01 de septiembre de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2012.	MARY LUZ QUINTERO RAMOS	\$143.812.483	ACTIVO 05 de octubre de 2022 Se concedió el recurso de apelación DESFAVORABLE primer instancia	MEDIO	Auto del 05 de octubre de 2022 concedió el recurso de apelación Mediante oficio No 2721 del 14 de octubre de 2022 el Despacho remitió expediente al Consejo de Estado.
12	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 2017 00 266 01	Se reconozca existencia de relación laboral, que se declare que entre las partes existió un contrato de trabajo a término indefinido desde el 26 de mayo de	LUIS HERNAN VARGAS ALVARADO	\$ 18.480.905	ACTIVO 07 de febrero de 2023 Auto declara la terminación del proceso por pago total de la obligación.	ALTO	07 de febrero de 2023 Auto declara la terminación del proceso por pago total de la obligación.



		2014 al 16 de febrero de 2015					
13	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA Rad. 2022 00 161 00	Solicitud de Nulidad del acto administrativo No ESA-GE-040-2022 del 15 de febrero de 2022. Mediante el cual se negó la existencia de una relación laboral desde 16 de agosto de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2019.	CAROLINA ZABALETA FLOREZ	\$703.902.350	ACTIVO 06 de septiembre de 2022 Auto corre traslado de la demanda.	MEDIO	21 de octubre de 2022 se contesta demanda.
TOTAL				\$2.051.046.718			

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (INTERESES A LAS CESANTÍAS)

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	RIESGO	OBSERVACIONES
1	JUZGADO 3 ADTIVO ORAL Rad. 20180030100	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde el 01 de julio de 1999 hasta el 2017.	ESPERANZA PASCUAS GUACA	\$3.361.890	ACTIVO 22 de noviembre de 2022. Auto del Tribunal informa que está en turno para fallo	BAJO	05 de febrero de 2021 sentencia FAVORABLE para la ESE. 22 de noviembre de 2022. Auto del Tribunal informa que está en turno para fallo
2	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL Rad. 20180005600	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde 1999 hasta el 2017.	MIRIAM MORA VERA	\$8.113.229	ACTIVO 31 de enero de 2023 el Fondo Nacional del Ahorro contesta el llamamiento en garantía	MEDIO	31 de enero de 2023 el Fondo Nacional del Ahorro contesta el llamamiento en garantía. Auto del 10 de febrero informa que venció en silencio el traslado de las excepciones



3	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL Rad. 20180032400	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde 1999 hasta el 2017.	MARTHA LUCIA FIERRO CERQUERA	\$ 2.574.842	ACTIVO 31 de enero de 2023 el Fondo Nacional del Ahorro contesta el llamamiento en garantía.	MEDIO	31 de enero de 2023 el Fondo Nacional del Ahorro contesta el llamamiento en garantía. Auto del 10 de febrero informa que venció en silencio el traslado de las excepciones
4	JUZGADO 8 ADTIVO ORAL Rad. 20180036200	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde 1994 hasta el 2017.	JULIA INES MUÑOZ	\$2.825.218	ACTIVO Al despacho para sentencia	MEDIO	Se presentó alegatos de conclusión el día 01 de febrero de 2022. Para sentencia.
TOTAL				\$16.875.179			

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (CESANTÍAS RETROACTIVAS)

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	RIESGO	OBSERVACIONES
1	JUZGADO 5 ADTIVO ORAL Rad. 20180031300	Declarar nulidad de los actos administrativos No. ESA-oth-co-119 del 23 de marzo de 2018 y no. 2018cs009104-1 del 19 de abril de 2018 que negaron el pago de la retroactividad de cesantías desde el 1 de diciembre de 1976 hasta la el 2017	MARTHA CECILIA NEIRA ANGEL	\$41.191.646	ACTIVO 19 de octubre de 2022 fallo de primera instancia FAVORABLE	BAJO	31 de octubre de 2022, Demandante presentó recurso de apelación. Auto del 29 de noviembre de 2022 concedió recurso. 01 de marzo de 2023 el Despacho envía Auto al Tribunal para que se surta la apelación.
2	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	Que se declare el acto negativo ficto negativo con relación a la petición del 20 de febrero de 2017	NORALBA ROSERO HURTADO	\$ 51.416.299	ACTIVO 30 septiembre 2021 - Memorial del Fondo Nacional del Ahorro	BAJO	AI DESPACHO PARA SENTENCIA



	Rad. 20170056400	mediante el cual solicitó la reliquidación de retroactividad de las cesantías desde el 1 de agosto de 1980 hasta la el 2017					
3	JUZGADO 8 ADTIVO ORAL Rad. 2018 00 335 00	Solicita se reliquiden las cesantías con el sistema de retroactividad desde el 01 de junio de 1983 hasta la el 30 de marzo de 2016	LUBIDIA CASTILLO CALDERON	\$16.246.040	ACTIVO Audiencia Inicial se llevó a cabo el día 05 de mayo de 2022	BAJO	EN PRUEBAS 18 de mayo de 2022, la ESE remitió respuesta a prueba decretada.
TOTAL				\$108.853.985			

ORDINARIO LABORAL

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	RIESGO	OBSERVACIONES
1	JUZGADO TERCERO LABORAL NEIVA Rad. 20200022000	Solicita el reconocimiento y pago de honorarios por poder otorgado para presentar demanda ante CAFESALUD EPS	MARTIN FERNANDO VARGAS	\$189.134.314	ACTIVO	ALTO	28 de junio de 2023 – Corte Constitucional asigna conocimiento al Juzgado 1 administrativo de Neiva
2	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL Rad. 20140010601	Solicita que entre el Hospital y el demandante existió un contrato de trabajo de carácter indefinido entre el 01 de julio de 2005 y el 08 de agosto de 2012	HUGO ARTURO RAMIREZ	\$45.564.699	ACTIVO 02 de febrero de 2023. Sentencia de Segunda instancia	ALTO	02 de febrero de 2023. Sentencia de Segunda instancia. 27 de marzo de 2023 el abogado de la parte actora solicita complementación de la sentencia.
3	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL	Solicita que entre el Hospital y el demandante existió un contrato de trabajo de carácter	JUAN CARLOS TRUJILLO BENAVIDES	\$120.000.000	ACTIVO Se suscribió contrato de transacción el 09 de noviembre de 2022. Última cuota se	ALTO	Se realizó transacción para pago de sentencia por valor de (\$70.722.442) en dos



	Rad. 20170013001	indefinido entre el 2008 y el 2016			canceló el día 29 de diciembre de 2022		cuotas. Se realizó el pago total de la transacción. Pendiente archivo del proceso.
4	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL Rad. 20160009203	Solicita que entre el ASERVICON SAS y el demandante existió un contrato de trabajo entre el 01 de junio del 2012 y el 2015 Solicita declarar la existencia del accidente laboral sufrido el 31 de marzo de 2015 A la ESE la vinculan para responder solidariamente	MARTHA EDITH CASTILLO MERA	\$320.043.380	ACTIVO 04 de noviembre de 2022 se presentaron los alegatos de conclusión.	BAJO	Primera instancia FAVORABLE. 04 de noviembre de 2022 se presentaron los alegatos de conclusión. 23 de enero de 2023 apoderada de positiva presenta renuncia Pendiente fallo SEGUNDA INSTANCIA.
5	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE LA PLATA Rad. 20200001300	Solicita que entre el Hospital y el demandante existió un contrato de trabajo de carácter indefinido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de marzo de 2020	DUBERNEY BURGOS ACHURY	\$36.557.144	ACTIVO 02 de febrero de 2021 Apoderado de Proactiva contestó demanda	BAJO	Pendiente Fijación Audiencia Inicial
6	JUZGADO TERCERO LABORAL NEIVA Rad. 20160071500	Solicita regular los honorarios por poder otorgado el 02 de febrero de 2016 para presentar demanda ante SALUDVIDA EPS-S.	MARTIN FERNANDO VARGAS	\$75.000.000	ACTIVO 22 de noviembre de 2022 Se lleva a cabo la audiencia de conciliación del incidente	BAJO	10 de octubre de 2022 se admite el incidente En apelación. 22 de noviembre de 2022 Se lleva a cabo la audiencia de conciliación del incidente. Se presentaron alegatos.



							El demandante presenta apelación contra el fallo. 23 de marzo de 2023 se envía proceso al Tribunal
				\$674.742.393			

ACCIÓN POPULAR

N°	JUZGADO	RADICADO	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	RIESGO	OBSERVACIONES
1	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL	41001333100420090027200	JUAN CARLOS TRUJILLO Y MARTHA CECILIA CAYCEDO	INCENTIVO	ACTIVO 23 marzo 2021 auto designa curador AD LITEM	BAJO	ACCIÓN POPULAR, 23 marzo de 2021, auto designa curador AD LITEM.

PROCESOS EJECUTIVOS A FAVOR DE LA ESE

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDADO	PRETENSIONES	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
1	Tribunal Superior - Sala Civil-Familia- Laboral Rad. 20190002001	Se está reclamando facturas de los periodos entre mayo de 2012 al 31 de marzo de 2018	PREVISORA S.A.	\$348.431.808	ACTIVO Sentencia segunda instancia desfavorable.	08 de junio de 2023 sentencia desfavorable por no incorporarse la documentación en la demanda para conformar los títulos ejecutivos complejos.



2	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de la Plata Huila Rad. 20190002200	Se está reclamando facturas de los periodos entre junio de 2012 al 31 de marzo de 2018	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	\$360.684.905	ACTIVO En pruebas	En espera de fijación de fecha para la Audiencia de instrucción y Juzgamiento
---	---	--	------------------------------------	---------------	----------------------	---

LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO

Asesor Jurídico

ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
1	41000133330062017 00281-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	EFRAIN DE JESUS ACHICUE Y OTROS	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	QUE SE DECLARE SOLIDARIA Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LAS E.S.E DEMANDADAS DE LOS PERJUICIOS GENERADOS A LOS DEMANDANTES POR LA FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO.	\$ 237.758.285	09/05/2023 FIJAN FCHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDEINCIA INICIAL 23/02/2023 LA PROVIDENCIA CORRESPONDE A OTRO RADICADO13/1/2023 REMITE PODER 14/07/2022 INFORMACION CLASIFICADA 08/02/2022 INCORPORA MEMORIAL APODERADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA ALLEGA RENUNCIA DE PODER	18/08/2023 12:43:19 a.m..
2	41001333100320100 015600 41001333100320100 015601	JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA - TRIBUNAL	CARLOS ARTURO QUINTERO Y OTROS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	EL DEMANDANTE SOLICITA LA REPARACIÓN DIRECTA POR FALLA EN EL SERVICIO MÉDICO CON OCASIÓN DEL MAL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN EL ACCIDENTE QUE SUFRIÓ EL SEÑOR DUAR HARLEY QUINTERO RIVEROS, DONDE SE CORTÓ CON UN VIDRIO EL ANTEBRAZO DERECHO, LO QUE OCASIONÓ LA INMOVILIDAD PERMANENTE DE SU MANO DERECHA.	\$ -	18/05/2023 ARCHIVO 06/04/2023 EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 5:00 P.M., VENCÍÓ EN SILENCIO EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, DEL AUTO QUE SE PUBLICÓ EN EL ESTADO N 006. ESTA NOTIFICACIÓN SE REALIZÓ EL 06 DE FEBRERO DE 2023, DANDO APLICACIÓN AL ARTÍCULO 205 DE LA LEY 2080 DE 2020, SE ENTIENDE QUE QUEDÓ SURTIDA EL 08 DE FEBRERO DE 2023. DÍAS INHÁBILES: 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2023. QUEDA PARA ARCHIVAR. 03/02/2023 AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR 07/02/2022 DEVOLUCION ENTIDAD ORIGEN ACTUACIÓN AUTOMÁTICA: PROCESO FINALIZADO POR: DISPONE: DEVUELVE AL ORIGEN, MCR - CON OFICIO NO. 0387 SE DEVUELVE EL EXPEDIENTE HIBRIDO AL JUZGADO SEPTIMO ASMINISTRATIVO DE NEIVA PROV: SENTENCIA SIN ESTADO- CONFIRMA SENTENCIA APELADA CONFIRMA SENTENCIA APELADA DESTINO:410013331003-JUZGADO ADMINISTRA, FECHA: LUNES, 7 DE FEBRERO DE 2022 26/01/2022 TÉRMINO EJECUTORIA SENTENCIA 2A INSTANCIA FNR - A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2022 COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA NOTIFICADA POR CORREO ELECTRÓNICO. 19/05/2010 AUTO ADMITE DEMANDA	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
4	410013333001201200062-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	LILIA PARRA DE ORTIZ	ESE SAN ANTONIO DE PADUA Y OTRO	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES, CON MOTIVO DE LA MALA PRAXIS AL TRATAR LA ERISPELA DE MANERA INCORRECTA, QUE DESDE EL 18 DE JUNIO DE 2010, TIENE A LA SEÑORA PARRA CON LIMITACIÓN EN SU MOVIMIENTO (PIE DERECHO).	\$ 54.343.800	23/06/2023 ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS 05/05/2023 AUTO RESUELVE SOLICITUD 31/03/2023 AUDIENCIA DE PRUEBAS 14 DE JUNIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 08:00 AM. 17/03/2023 AUTO SEÑALA FECHA CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS Y OTROS 24/02/2022 SOLICITUD TERMINACIÓN Y O DESVINCULACIÓN POR LEIDY MARITZA LONDOÑO SAAVEDRA APODERADA SALUDCOOP EPS OC HOY LIQUIDADADA 13/02/2023 TERMINACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL DE SALUDCOOP EPS OC EN LIQUIDACIÓN 08/02/2022 RECEPCION RENUNCIA PODER POR DR. MARIO ENRIQUE BAHAMON SANTOS APODERADO DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE LA PLATA	18/08/2023 12:43:19 a.m..

5	41001333300120140 0024-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	DIGNA MARIA GONZALEZ	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE LA PLATA HUILA	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LAS ENTIDADES ACCIONADAS POR LA FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO ANTE LA FALTA DE UNA ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA Y ADECUADA AL SEÑOR DANIEL PIAMBA SÁNCHEZ QEPD	\$ 412.300.000	<p>28/02/2022 ALEGATOS DE CONCLUSION POR TALIA SELENE BARREIRO</p> <p>28/11/2022 ACTA DE REPARTO - MAG. NELCY VARGAS TOVAR 04/11/2022 AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y OTROS 10/08/2022 RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022 POR MARTHA AYDE GONZALEZ OTALORA APODERADO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA 03/08/2022 RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022 POR MARTHA AYDE GONZALEZ OTALORA APODERADO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA 29/07/2022 AUTO QUE NIEGA EL RECURSO DE REPOSICION 06/07/2022 EL 23 DE JUNIO DE 2022, A ÚLTIMA HORA HÁBIL 5:00 PM VENCIO EL TÉRMINO DE TRES 3 DÍAS CONCEDIDOS A LA PARTE CONTRARIA PARA QUE SE PRONUNCIARA RESPECTO AL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA H CONTRA EL AUTO DE FECHA 13 DE MAYO DE 2022. OPORTUNAMENTE, LA PARTE ACTORA ARRIMÓ ESCRITO ÍNDICES 185 Y 188 EXPEDIENTE SAMAI. SÍRVASE PROVEER.</p> <p>17/06/2022 EL 19 DE MAYO DE 2022, A ÚLTIMA HORA HÁBIL VENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE. OPORTUNAMENTE, LA PARTE ACTORA INTERPUSO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN ÍNDICE 184 EXPEDIENTE SAMAI. SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE. DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2022, EMPIEZA A CORRER EL TRASLADO DE TRES 3 DÍAS PARA QUE LA PARTE CONTRARIA SE PRONUNCIE FRENTE AL RECURSO FORMULADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 242 DEL CPACA Y ARTÍCULO 319 DEL CGP. UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO PASA AL DESPACHO PARA LO DE 18/05/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA</p> <p>AUTO RESUELVE PETICIÓN Y SEÑALA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA DE PRUEBAS. 13/05/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA</p> <p>AUTO RESUELVE PETICIÓN Y SEÑALA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA DE PRUEBAS. 26/04/2022 EL 26 DE JULIO DE 2021, A ÚLTIMA HORA HÁBIL 05:00 PM VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO CONCEDIDO EN AUDIENCIA DE PRUEBAS LLEVADA A CABO EL 22 DE JULIO DE 2021. AL DESPACHO MEMORIAL ARRIMADO POR LA ESE SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, SOLICITANDO DEJAR SIN VALOR LOS DICTÁMENES PERICIALES PRACTICADOS EN EL PRESENTE TRÁMITE JUDICIAL PÁGS. 164 Y SS. EE ONE</p>	18/08/2023 12:43:19 a.m..
---	------------------------------	--	----------------------	---	--	-------------------	---	---------------------------------

								<p>DRIVE. PENDIENTE RESOLVER DESIGNACIÓN Y RENUNCIA DE APODERADOS. SÍRVASE PROVEER. A 08/02/2022 RECEPCION MEMORIAL RENUNCIA PODER POR DR. MARIO ENRIQUE BAHAMON SANTOS APODERADO DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA 04/08/021 ACTA AUDIENCIA ACTA AUDIENCIA DE PRUEBAS REALIZADA EL 22/07/2021 E.E.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
6	41001333300120150009000 41001333300120150009001	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA - TRIBUNAL	MARCELA PAOLA OSORIO HERNANDEZ	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA Y OTRO	DECLARAR LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ENTIDADES CONVOCADAS DE LA FALLA EN EL SERVICIO MÉDICO PRESTADO A RAZÓN DE UN PARTO VAGINAL ATENDIDOS POR LOS MÉDICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA-HUILA.	\$ 101.640.000	NO HA HABIDO NINGUN MOVIMIENTO TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN TURNO PARA FALLO 26/04/2022 EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2022 A LAS 5:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. PASA AL DESPACHO DEL DR. GERARDO IVÁN MUÑOZ HERMIDA PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE PROCESAL. PENDIENTE REALIZAR EL CAMBIO DE PONENTE Y COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LA OFICINA JUDICIAL. DÍAS INHÁBILES: 23 Y 24 DE ABRIL DE 2022. MRBZ 30/03/2022 SE ACEPTA IMPEDIMENTO DEL MAGISTRADO JOSE MILLER LUGO BARRERO Y ASUME EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO EL MAGISTRADO GERARDO IVANMUÑOZ HERMIDA. 24/02/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL MRB-AL DESPACHO PONIENDO EN CONOCIMIENTO MIGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL Y CAMBIO DE PONENTE POR IMPEDIMENTO DEL DOCTOR JOSÉ MILLER LUGO BARRERO, PARA SUS FINES PERTINENTES. 18/06/2021 AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	18/08/2023 12:43:19 a.m..
7	410013333001201900013-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	JULIO GUALY CUBIDES Y OTROS	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	QUE SE DECLARE A LA ENTIDAD DEMANDADA ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIALMENTE RESPONSABLE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES CAUSADOS COMO CONSECUENCIA DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO DE COLECISTECTOMÍA PRACTICADO AL SEÑOR JULIO GUALY CUBIDES.	\$ 781.242.000	10/03/2023 EL 6 DE FEBRERO DE 2023, A ÚLTIMA HORA HÁBIL VENCIO EL TÉRMINO DEL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. OPORTUNAMENTE, LA PARTE ACTORA ARRIMÓ ESCRITOS ÍNDICE 46 Y 53 EXPEDIENTE SAMAI. PASA AL DESPACHO PARA FIJAR AUDIENCIA INICIAL. PENDIENTE RESOLVER RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE APODERADOS DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA 06/02/2023 ALLEGANDO ESCRITO DESCORRIENDO TRASLADO EXCEPCIONES POR GUILLERMO LEIVA AGUIRRE ABOGADO PARTE DEMANDANTE 10/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL SOLICITUD DE EXPEDIENTE 16/02/2022 RECEPCION MEMORIAL DESCORRE TRASLADO EXCEPCIONES POR APODERADO PARTE DEMANDANTE 11/02/2022 TRASLADO CONTESTA LLAMADO EN GARANTIA ART. 225 CPACA 09/02/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, EL APODERADO DE LA ESE DEPARTAMENTAL	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA ARRIMÓ MEMORIAL CONSTANDO LA NOTIFICACIÓN POR AVISO AL LLAMADO EN GARANTÍA DR. SILVIO DE JESÚS SIERRA MERCADO MEDIANTE MENSAJE DIRIGIDO AL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SILVIOJESUS283@HOTMAIL.COM PÁGS. 15 Y SS. CUADERNO NO. 2 LLAMAMIENTO GARANTÍA EE... SE TIENE QUE, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE NOTIFICÓ POR AVISO EL AUTO ADMISORIO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021, A ÚLTIMA HORA HÁBIL VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO QUE TENÍA EL LLAMADO EN GARANTÍA PARA INTERVENIR EN EL PRO	
8	41-001-33-33-002-2014-00039-00	TRUBUNAL	LUIS EDUARDO MOYA GARCIA Y OTROS	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	- PERJUICIOS MORALES - PERJUICIOS A LA VIDA RELACIÓN - INTERESES MORATORIOS	\$ 1.117.956.60 0	09/03/2023 APODERADA DE ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA ALLEGA PODER CONFERIDO Y SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA ADJETIVA 18/12/2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA CFDI- EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 5:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE TENÍAN LAS PARTES Y EL MINISTERIO PÚBLICO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y EMITIR CONCEPTO. EL (LA) APODERADO(A) DE LA PARTE DEMANDANTE ALEXANDER PERDOMO VARGAS Y OTROS: ALLEGÓ ALEGATOS OPORTUNAMENTE (FS. 14- 17). EL (LA) APODERADO(A) DE LA PARTE DEMANDADA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA: ALLEGÓ ALEGATOS OPORTUNAMENTE (FS. 18- 21). EL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO: NO PRESENTÓ CONCEPTO. AL DESPACHO PARA ELABORAR PROYECTO DE SENTENCIA EN CUATRO (04) CUADERNOS PRINCIPALES CON 1- 200, 201- 400, 401-600 Y 601- 671 FOLIOS; DOS (02) CUADERNOS DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CON 1- 18 Y 1- 43; UN (01) CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA CON 1- 23 FOLIOS Y CINCO (05) CDS EN BUEN ESTADO.	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
9	41001333300220190 0424-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	ENUAR ANDRES ASTAIZA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	QUE DECLARE QUE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL Y OTROS SON RESPONSABLES POR LOS PERJUICIOS MORALES OCACIONADOS POR NEGLIGENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE CONLLEVÓ AL FALLECIMIENTO DE LA MENOR ISABELLA ASTAIZA \$248.434.800	\$ 248.434.800	29/05/2023 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 23/01/2023 ESTA EN EL DESPACHO PARA PRONUNCIARSE ANTE LA SOLICITUD DE LIQUIDACION 15/11/2022 REMISION Y ENTREGA DE OFICIOS 31/10/2022 FIJAR EL DÍA JUEVES 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 10:30 AM, PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL CPACA, EN EL PRESENTE ASUNTO, CON LA RECEPCIÓN DE LOS TESTIMONIOS FALTANTES. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: EDUARDO GARCIA LIZCANO FECHA FIRMA: OCT 31 2022 11:59AM 10/10/2022 SE RECIBE MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO DE COMFAMILIAR HUILA ALLEGA SOLICITUD. - 06/06/2022 OFICIOS SE ENTREGA POR CORREO ELECTRONICO OFICIO 11/05/2022 ACTA AUDIENCIA PRUEBAS EMG - SE RECEPCIONAN TESTIMONIOS 19/04/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA EMG - SEÑALA EL DÍA ONCE (11) DE MAYO DE 2022, A LAS TRES DE LA TARDE PARA LLEVAR A CABO CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL C.P.A.C.A., PARA RECEPCIONAR SUS TESTIMONIOS. LAS PARTES QUEDAN NOTIFICADAS MEDIANTE ESTADO ELECTRÓNICO.	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
10	41-001-33-33-003-2014- 00413	JUZGADO 3 ADTIVO ORAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO HUILA	LINA MARCELA ARANGO ORTIZ, MARITZA ARANGO Y OTROS	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	- PERJUICIOS MORALES - DAÑO A LA VIDA RELACIÓN - LUCRO CESANTE - COSTAS Y AGENCIAS	\$ 461.122.340	EN ESTE TERCER SEGUNDO DEL AÑO 2023, SE AVIZORA QUE NO HA TENIDO MOVIMINETO POR PARTE DEL DESPACHO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN TURNO PARA FALLO EN ESTE TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022, SE AVIZORA QUE NO HA TENIDO MOVIMINETO POR PARTE DEL DESPACHO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN TURNO PARA FALLO 15/06/2021 AL DESPACHO PARA SENTENCIA FNR - EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021, VENCÍÓ EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE TENÍAN LAS PARTES Y EL MINISTERIO PÚBLICO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y EMITIR CONCEPTO. EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE MARITZA ARANGO ORTIZ Y OTROS: GUARDO SILENCIO. EL(OS) APODERADO(S) DE LA PARTE DEMANDADA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA - LA PLATA: ALLEGA(ON) ALEGATOS OPORTUNAMENTE, SE AGREGA(ON) AL EXPEDIENTE DIGITAL. EL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO: GUARDO SILENCIO. AL DESPACHO PARA ELABORAR PROYECTO DE SENTENCIA EL EXPEDIENTE DIGITAL.	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
11	41001333300420140 0684-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL	PABLO EMILIO BASTO, DIANA PAOLA BASTO Y OTROS	E.S.E SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	QUE SE DECLARE QUE LA ESE. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA ES RESPONSABLE DE LOS DAÑOS ANTIJURÍDICO POR PERJUICIO A LA SALUD DEL SEÑOR PABLO EMILIO BASTO TENORIO POR CONCEPTO DE MALA PRAXIS QUE LE OCASIONO UNA SEVERA DEFORMIDAD DE CARÁCTER PERMANENTE EN SU MIEMBRO INFERIOR DERECHO	\$ 369.400.000	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUNA ACTUACION EN ESTE SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 NO SE HA EVIDENCIADO NINGUNA ACTUACION EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023. 22/07/2022 AUTO OBEDECE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR DEL AÑO 2023. 26/05/2022 SE INGRESA EL PROCESO A DESPACHO PARA OBEDECER LO RESUELTO DEL SUPERIOR. SANTIAGO. 20/10/2021 REGRESA EXPEDIENTE EN LA FECHA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO TRIBUNAL DEVUELVE EXPEDIENTE REVOCA SENTENCIA DE FECHA 05/06/2020, SIN COSTAS	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
12	41001333300320160 032900 41001333300320160 032902	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	FERNANDA NASAYO OTECA	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA	DECLARAR A LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE LOS PERJUICIOS MATERIALES, MORALES Y DAÑO A LA VIDA EN RELACIÓN CAUSADOS A FERNANDA NASAYO OTECA POR LA FALLA DEL SERVICIO MÉDICO.	\$ 999.708.300	<p>31/03/2023 EL 22 DE MARZO DE 2023, A LAS 5:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADO EL AUTO ANTERIOR SIN SER RECURRIDO POR LAS PARTES. DÍAS INHÁBILES: 18, 19 Y 20 DE MARZO DE 2023. 13/03/2023 DEVOLUCION A ENTIDAD DE ORIGEN 02/03/2023 QUEDA EJECUTORIADA 31/01/2023 SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PRIMERO: REVOCAR LA SENTENCIA DEL 21 DE JUNIO DE 2021 PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE NEIVA, MEDIANTE LA CUAL ACCEDIÓ A LAS SUPPLICAS DEL LIBELO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA. EN SU LUGAR, NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. SEGUNDO: SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA 01/11/2022 SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE NEIVA REMITIENDO MEMORIAL ALLEGADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL ECOOPSOS EPS SAS A TRAVES DEL CUAL REITERA SOLICITUD DE SUCESION PROCESAL. CORREO DE LA FECHA A LAS 10:24 AM. 03/05/2022 APODERADO ACTOR SOLICITA INFORMACIÓN DEL TURNO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA. CORREO DE LA FECHA A LAS 11:38 AM.</p> <p>12/11/2021 AL DESPACHO PARA SENTENCIA</p> <p>FNR - EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 5:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. DÍAS INHÁBILES: NO HUBO. PASA AL DESPACHO PARA PROYECTO DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA (NRAL. 5º ART. 247 C.P.A.C.A. MODIFICADO POR EL ART.67 DE LA LEY 2080 DE 2021). CONSTE.</p>	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
13	41001333300320180 0045-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	DIEGO ALEXIS DIAZ PISSO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	QUE SE DECLARE ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ENTIDAD DEMANDADA POR TODOS LOS PERJUICIOS IRROGADOS A DIEGO LEXIS DIAZ PISSO	\$ 207.544.920	27/04/2023 ARCHIVO 23/03/2023 EL 3 DE MARZO DE 2023, SE EFECTUÓ LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A LOS SUJETOS PROCESALES, VÍA APLICATIVO SAMAI Y AL CORREO ELECTRÓNICO ESTABLECIDO PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES, LA CUAL SE ENTENDIÓ SURTIDA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2023. A PARTIR DEL 8 DE MARZO DE 2023 EMPEZÓ A CORRER EL TÉRMINO PARA QUE LAS PARTES APELARAN LA SENTENCIA, EL CUAL VENCIÓ EN SILENCIO EL 22 DE MARZO DE 2023, QUEDANDO EJECUTORIADA. 23/02/2023 EL 3 DE MARZO DE 2023, SE EFECTUÓ LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A LOS SUJETOS PROCESALES, VÍA APLICATIVO SAMAI Y AL CORREO ELECTRÓNICO ESTABLECIDO PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES, LA CUAL SE ENTENDIÓ SURTIDA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2023. A PARTIR DEL 8 DE MARZO DE 2023 EMPEZÓ A CORRER EL TÉRMINO PARA QUE LAS PARTES APELARAN LA SENTENCIA, EL CUAL VENCIÓ EN SILENCIO EL 22 DE MARZO DE 2023, QUEDANDO EJECUTORIADA. 28/02/2023 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA 01/02/2023 AUTO DECLARA TENER COMO SUCESOR PROCESAL DE COMFAMILIAR DEL HUILA AL PROGRAMA DE SALUD DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA. 21/06/2022 PASA AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 15/06/2022 SE REMITE LOS ALEGATOS DE CONCLUSION DE LA E.S.E 18/05/2022 SE REALIZÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LA FECHA 18-05-2022 A LAS 2:30 P.M. 02/05/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL POR APODERADO PARTE ACTORA ALLEGA SOLICITUD DE COPIA ACTA AUDIENCIA Y LINK. SE DA RESPUESTA AL CORREO INDICADO 04/04/2022 CONSTANCIA DE EJECUTORIA CONSTANCIA- NEIVA, SEIS 6 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS 2022 . EL 31 DE MARZO DE 2022, A LAS 5:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR SIN SER RECURRIDO POR LAS PARTES. DÍAS INHÁBILES: 26 Y 27 DE MARZO DE 2021. CONSTE.	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>INGRESA PROCESO AL DESPACHO PARA AUDIENCIA. 28/03/2022 ENVIÓ DE NOTIFICACIÓN</p> <p>SE NOTIFICA: AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA DE FECHA 25/03/2022 AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA 24/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL ALLEGA MEMORIAL DE ALLIANZ SEGUROS S.A. SOLICITANDO ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL- ACTA DE AUDIENCIA Y LINKS. SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD. 23/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>ALLEGA PODER DEL APODERADA JUDICIAL DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA H Y SOLICITUD DEL LINK DE AUDIENCIA. SE DÁ RESPUESTA A LA SOLICITUD. 26/11/2021 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PAA EL DIA 23 DE MARZO DE 2022 A PARTIR DE LAS 10AM</p>	

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
14	41001333300320180 0192-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	ANYELID YUCUMA CHIMBACO Y OTROS	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	QUE SE DECLARE ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS POR LOS PERJUICIOS IRROGADOS A SHENSY VALENTINA YUCUMA CHIMBACO (GINECOBSTETRICIA)	\$ 507.807.300	<p>29/06/2023 14/10/2022 PRESENTACION DE ALEGATOS 27/09/2022 AUTO QUE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE PRUEBA, CIERRE DE ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR. 23/08/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL 04/08/2022 AUTO REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. 07/07/2022 AUTO CONCEDE EL AMPARO DE POBREZA 06/06/2022 AL DESPACHO</p> <p>CONSTANCIA SECRETARIAL- 6 DE JUNIO DE 2022. EN LA FECHA INGRESA PROCESO AL DESPACHO INFORMANDO QUE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA DIO RESPUESTA AL OFICIO 168 DEL 18 DE MAYO DE 2022, INFORMANDO EL COSTO DEL PERITAJE SOLICITADO, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA DAR TRÁMITE AL MISMO. POR OTRO LADO, EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE ALLEGÓ MEMORIAL SOLICITANDO SE DECRETE AMPARO DE POBREZA. CONSTE. PROVEA 13/05/2022 CONSTANCIA DE EJECUTORIA</p> <p>CONSTANCIA SECRETARIAL- 13 DE MAYO DE 2022. EL 29 DE ABRIL DE 2022, A LAS 5:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR SIN SER RECURRIDO POR LAS PARTES. DÍAS INHÁBILES: NO HUBO. CONSTE. QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICIÓN DE LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCESA A RADICAR LOS OFICIOS QUE SERÁN CARGADOS EN EL APLICATIVO SAMAI. 25/04/2022 AUTO DECRETA PRUEBAS El Despacho designa al HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO DE NEIVA, para que escoja un profesional especialista en Gineco-Obstetricia que rinda la experticia. 06/04/2022 CONSTANCIA DE EJECUTORIA</p> <p>CONSTANCIA- NEIVA, SEIS 6 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS 2022. EL 31 DE MARZO DE 2022, A LAS 5:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR SIN SER RECURRIDO POR LAS PARTES. DÍAS INHÁBILES: 26 Y 27 DE MARZO DE 2021. CONSTE. INGRESA PROCESO AL DESPACHO PARA PROVEER. 28/03/2022 ENVIÓ DE NOTIFICACIÓN</p> <p>SE NOTIFICA: AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE FECHA 25/03/2022 25/3/2022</p>	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>AUTO PONE EN CONOCIMIENTO 08/02/2022 RECEPCION MEMORIAL RENUNCIA PODER ALLEGA MEMORIAL RENUNCIA DE PODER POR PARTE DEL APODERADO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.18/01/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL POR INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DA RESPUESTA A OFICIO DEL COMUNICADO EL 18 01 2022</p>	

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
15	41001333300520120 015001 41001333300520120 015000	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA - TRIBUNAL	JOHANA PATRICIA ALZATE Y OTROS	E.S.E SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA Y OTROS	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y CIVILMENTE RESPONSABLES A LAS ENTIDADES DEMANDADAS POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAMATRIMONIALES OCACIONADOS A LOS DEMANDANTES COMO CONSECUENCIA DE LA FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO EN LA ATENCIÓN DEL PARTO DE LA SEÑORA JOHANA PATRICIA ALZATE.	\$ 500.000.000	24/04/2023 ARCHIVO 14/03/2023 NEIVA, 14 DE MARZO DE 2023. ENCONTRÁNDOSE EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ANTERIOR, PROCEDE EL ARCHIVO DEL PROCESO. 03/03/2023 AUTO OBEDECE SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y RESUELVE SOLICITUDES 05/12/2022 REGRESA AL JUZGADO - CONFIRMA EN PRIMERA INSTANCIA 25/11/2022 SE NIEGA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE ACLARACION FORMULADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA 18/10/2022 SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONFOIRMA SENTENCIA DE PRIMERA CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE NEIVA 06/07/2022 APODERADO ACTOR SOLICITA IMPULSO PROCESAL. 10/03/2022 AL DESPACHO CONTINUAR EN TURNO PARA FALLO FNR - EL DÍA 9 DE MARZO DE 2022, A LAS 5:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. PASA AL DESPACHO CONTINUAR EN TURNO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. DÍAS INHÁBILES: 5 Y 6 DE MARZO DE 2022. 04/03/2022 ENVIÓ DE NOTIFICACIÓN SE NOTIFICA: AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER DE FECHA 01/03/2022 DE RES1279 NOTI:5618 ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA :(ENVIADO EMAIL), ANEXOS:1 01/03/2022 AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DOCTOR MARIO ENRIQUE BAYAMÓN SANTOS, QUIEN EJERCÍA LA DEFENSA DE LA DEMANDADA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: RAMIRO APONTE FECHA FIRMA: MAR 3 2022 9:54AM 26/05/2017 AL DESPACHO PARA SENTENCIA HMC. - AL DESPACHO INFORMANDO QUE EL DÍA 25 DE MAYO DE 2017 A LAS 5:00 P.M., VENCÍO EL TÉRMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>DE CONCLUSIÓN Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA EMITIR CONCEPTO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO: EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA: PRESENTÓ ALEGATOS OPORTUNAMENTE (FOLS. 26 A 34). EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA: PRESENTÓ ALEGATOS OPORTUNAMENTE (FOLS. 35 A 44). EL MINISTERIO PÚBLICO: GUARDÓ SILENCIO. INGRESA EL PROCESO AL DESPACHO PARA EMITIR FALLO, CON 6 CUADERNO(S) PRINCIPAL (ES) CON 1-218, 218-414, 416-625, 626-851, 852-1109, 1110-1256 FOLIOS, DESPACHO COMISORIO CON 1-37 FOLIOS; TRES SOBRES DE MANILA CON HISTORIAS CLÍNICAS; DIEZ (10) CD'S. EN BUEN ESTADO Y UN (1) CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA CON 46 FOLIOS. PROVEA.</p> <p>SUPERINTENDENCIA FINANCIERA ALLEGA RESPUESTA 24/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DEL HUILA ALLEGA RESPUESTA A REQUERIMIENTO 22/03/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL</p> <p>PASA AL DESPACHO INFORMANDO QUE LA E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA DE TESALIA HUILA, PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA EL DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA USCO Y EL DIRECTOR REGIONAL SUR DE MEDICINA LEGAL ALLEGARON INFORMACIÓN RESPECTO A LO SOLICITADO. CONSTE. 15/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>FACULTAD DE SALUD UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ALLEGA RESPUESTA RESPECTO A LA SOLICITUD DE DESIGNACION DE PERITO 10/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>MEDICINA LEGAL ALLEGA RESPUESTA A SOLICITUD 09/03/2022 OFICIOS ENVIADOS SOLICITUDES PRUEBAS 03/03/2022 RECEPCION MEMORIAL CONFIERE PODER</p> <p>ABOGADA TALIA SELENE BARREIRO IBATÁ ALLEGA PODER OCNFERIDO POR LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA 21/02/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA</p>	

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>AUTO RESUELVE DEJAR SIN EFECTOS SEÑALAMIENTOS DE FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS ORDENADOS EN LAS DECISIONES JUDICIALES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y 8 DE OCTUBRE DE 2021. SEÑALAR EL DÍA JUEVES TRES 3 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS 2022, A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 A.M., PARA DAR CONTINUACIÓN AL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA INICIAL CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL LIFESIZE. ADVERTIR A LOS APODERADOS LAS CONSECUENCIAS DE LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA SIN JUSTA CAUSA. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: CARMEN EMILIA MONTIEL FECHA FIRMA: FEB 21 2022 3:45PM 24 NOV 2021</p> <p>AUTO RESUELVE ACLARACIÓN PROVIDENCIA PRIMERO: NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE FRENTE AL AUTO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS. SEGUNDO: NOTIFICAR EL PRESENTE AUTO A LOS SUJETOS PROCESALES, POR ESTADO ELECTRÓNICO (NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 171 Y ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011; EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021) A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS. TERCERO: COMUNICAR EL PRESENTE AUTO A LAS PARTES Y SUS APODERADOS, AL CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADO.</p>	

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
16	41001-33-33-005-2014-00342-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	RUBY AMEZQUITA GONZALEZ Y OTROS	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA Y OTROS	- PERJUICIOS MORALES SUBJETIVOS - INTERESES MORATORIOS	\$ 312.400.000	<p>27/06/2023 ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS 16/05/2023 EL 17 DE MARZO DEL 2023 A ÚLTIMA HORA HÁBIL 5:00 P.M. , VENCÍO EL TÉRMINO DEL TRASLADO DE PRUEBAS, CONCEDIDO EN LA PROVIDENCIA ANTERIOR, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 2080 DE 2021. DURANTE EL TÉRMINO, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, ALLEGA ESCRITO SOLICITANDO COMPLEMENTAR LA PRUEBA DOCUMENTAL. IGUALMENTE, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NIEVA, ALLEGÓ ESCRITO, REQUIRIENDO LA ADICIÓN DEL AUTO DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2023. PASA AL DESPACHO PARA LO RESPECTIVO. 09/03/2023 CORRE TRASLADO PRUEBA POR TRES DÍAS DECLARA DESISTIMIENTO PRUEBA PERICIAL SEÑALA LA HORA DE LAS OCHO 8:00 A.M. , DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO 21 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS 2023 , PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.</p> <p>07/03/2023 NEIVA, 07 DE MARZO DE 2023. EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2022, VENCÍO EN SILENCIO EL TÉRMINO DEL TRASLADO DE LA PRUEBA RELACIONADA EN LA PROVIDENCIA ANTERIOR. PASA AL DESPACHO PARA LO RESPECTIVO. 07/12/2022 CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES 3 DÍAS, DE LA PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR PARTE DE LA DEMANDANTE A TRAVÉS DE MENSAJES DE DATOS DEL 28 DE JULIO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE PETICIÓN PREVIA EL 6 DE JULIO DEL 2022, INCORPORADA EN EL ARCHIVO 060RESPUESTAEJERCITO DEL ONEDRIVE DEL JUZGADO Y DOCUMENTOS DE SAMAI, PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN.</p> <p>26/09/2022 N RESPUESTA A LA ORDEN JUDICIAL EL CUAL ENVIA POR COMPETENCIA A LA QUINTA DIVISION ADJUNTANDO EN FORMATO PDF PARA LOS FINES PERTINENTES ESTANDO ATENTO A CUALQUIER REQUERIMIENTO. 05/09/2022 PASA AL DESPACHO CONFORME LO ORDENADO EN AUDIENCIA DE PRUEBAS</p>	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2022. ASÍ MISMO SE INFORMA QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA ALLEGÓ RESPUESTA AL REQUERIMIENTO EFECTUADO. 08/07/2022 ACTA DE AUDIENCIA 07/06/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL MINISTERIO DEL INTERIOR ALLEGA REPUESTA 18/04/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL ENLACE PROGRAMA VÍCTIMAS MUNICIPIO DE TESALIA ALLEGA RESPUESTA A REQUERIMIENTO 18 Apr 2022 18 Apr 2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>SUPERINTENDENCIA FINANCIERA ALLEGA RESPUESTA 24/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DEL HUILA ALLEGA RESPUESTA A REQUERIMIENTO 22/03/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL</p> <p>PASA AL DESPACHO INFORMANDO QUE LA E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA DE TESALIA HUILA, PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA EL DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA USCO Y EL DIRECTOR REGIONAL SUR DE MEDICINA LEGAL ALLEGARON INFORMACIÓN RESPECTO A LO SOLICITADO. CONSTE. 15/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>FACULTAD DE SALUD UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ALLEGA RESPUESTA RESPECTO A LA SOLICITUD DE DESIGNACION DE PERITO 10/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>MEDICINA LEGAL ALLEGA RESPUESTA A SOLICITUD 09/03/2022 OFICIOS ENVIADOS SOLICITUDES PRUEBAS 03/03/2022 RECEPCION MEMORIAL CONFIERE PODER ABOGADA TALIA SELENE BARREIRO IBATÁ ALLEGA PODER OCNFERIDO POR LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA 21/02/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA</p>	

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>AUTO RESUELVE DEJAR SIN EFECTOS SEÑALAMIENTOS DE FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS ORDENADOS EN LAS DECISIONES JUDICIALES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y 8 DE OCTUBRE DE 2021 . SEÑALAR EL DÍA JUEVES TRES 3 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS 2022, A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 A.M., PARA DAR CONTINUACIÓN AL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA INICIAL CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL LIFESIZE. ADVERTIR A LOS APODERADOS LAS CONSECUENCIAS DE LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA SIN JUSTA CAUSA. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: CARMEN EMILIA MONTIEL FECHA FIRMA: FEB 21 2022 3:45PM 24 NOV 2021</p> <p>AUTO RESUELVE ACLARACIÓN PROVIDENCIA PRIMERO: NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE FRENTE AL AUTO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS. SEGUNDO: NOTIFICAR EL PRESENTE AUTO A LOS SUJETOS PROCESALES, POR ESTADO ELECTRÓNICO (NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 171 Y ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011; EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021) A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS. TERCERO: COMUNICAR EL PRESENTE AUTO A LAS PARTES Y SUS APODERADOS, AL CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADO.</p> <p>SUPERINTENDENCIA FINANCIERA ALLEGA RESPUESTA 24/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DEL HUILA ALLEGA RESPUESTA A REQUERIMIENTO 22/03/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL</p> <p>PASA AL DESPACHO INFORMANDO QUE LA E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA DE TESALIA HUILA, PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA EL DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA USCO Y EL DIRECTOR REGIONAL</p>	

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>SUR DE MEDICINA LEGAL ALLEGARON INFORMACIÓN RESPECTO A LO SOLICITADO. CONSTE. 15/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL FACULTAD DE SALUD UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ALLEGA RESPUESTA RESPECTO A LA SOLICITUD DE DESIGNACION DE PERITO 10/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL</p> <p>MEDICINA LEGAL ALLEGA RESPUESTA A SOLICITUD 09/03/2022 OFICIOS ENVIADOS</p> <p>SOLICITUDES PRUEBAS 03/03/2022 RECEPCION MEMORIAL CONFIERE PODER ABOGADA TALIA SELENE BARREIRO IBATÁ ALLEGA PODER OCNFERIDO POR LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA 21/02/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO RESUELVE DEJAR SIN EFECTOS SEÑALAMIENTOS DE FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS ORDENADOS EN LAS DECISIONES JUDICIALES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y 8 DE OCTUBRE DE 2021 . SEÑALAR EL DÍA JUEVES TRES 3 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS 2022, A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 A.M., PARA DAR CONTINUACIÓN AL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA INICIAL CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL LIFESIZE. ADVERTIR A LOS APODERADOS LAS CONSECUENCIAS DE LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA SIN JUSTA CAUSA. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: CARMEN EMILIA MONTIEL FECHA FIRMA: FEB 21 2022 3:45PM 24 NOV 2021</p> <p>AUTO RESUELVE ACLARACIÓN PROVIDENCIA</p> <p>PRIMERO: NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE FRENTE AL AUTO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS. SEGUNDO: NOTIFICAR EL PRESENTE AUTO A LOS SUJETOS PROCESALES, POR ESTADO ELECTRÓNICO (NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 171 Y ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011; EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021) A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS. TERCERO: COMUNICAR EL</p>	

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							PRESENTE AUTO A LAS PARTES Y SUS APODERADOS, AL CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADO.	
17	41001333300520140 048700 41001333300520140 048701	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA - TRIBUNAL	ENELIA PENA PAYA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA (H)	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE A LAS ENTIDADES ACCIONADAS DE LOS DAÑOS OCASIONADOS EN SU TOTALIDAD POR LA MUERTE EN LA ETAPA DE GESTACIÓN DEL NACITURUS OCURRIDO EL 28062012 POR FALL EN EL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL.	\$ 150.000.000	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN TIPO DE ACTUACION DEL DESPACHO NO SE HA EVIDENCIADO ACTUACIONES DEL DESPACHO EN ESTE PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DE 2023. NO SE HA VISUALIZADO ACTUACIONES EN ESTE ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2022 08/02/2022 RECEPCION MEMORIAL RENUNCIA PODER MARIO ENRIQUE BAHAMON SANTOS ALLEGA RENUNCIA AL PODER CONFERIDO POR LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA" 08 Oct 2021 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	18/08/2023 12:43:19 a.m..

18	41001333300520160 0188-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	DIANA MILENA PRADA SOZA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA	DECLARAR QUE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA, DEBIDO A SU ACTUAR CULPOSO OCACIONÓ EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN EL CUAL RESULTÓ LESIONADA LA SRA DIANA MILENA PRADA Y SE VIERA INVOLUCRADO EL VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA DE PROPIEDAD DE ÉSTA ENTIDAD	\$ 823.559.592	16/05/2023 AUTO CORRE TRASLADO PRUEBA DOCUMENTAL 05/05/2023 DICTAMEN DE LA JUNTA REGIONAL DE IVALIDEZ 11/04/2023 RESPUESTA DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION 13/03/2023 A LA JUNTA REGIONAL DE IVALIDEZ 09/06/2023 PRIMERO: REQUERIR POR ÚLTIMA VEZ A LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE IVALIDEZ, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO 05 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBIDO DE LA COMUNICACIÓN, REMITA CON CARÁCTER URGENTE, COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL DESATÓ EL RECURSO DE APELACIÓN IMPETRADO CONTRA EL DICTAMEN PERICIAL NO. 9473 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2016, CON EL CUAL SE CALIFICÓ LA PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LA DEMANDANTE DIANA MILENA PRADA SOZA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 55.114.372. 06/03/2023 CONSTANCIA SECRETARIAL 31/01/2023 RESPUESTA DE REGIMEN 13/01/2023 AUTO REQUIERE PRUEBA 09/09/2022 PASA AL DESPACHO DE LA SEÑORA JUEZ INFORMANDO QUE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE IVALIDEZ DEL HUILA NO HA DADO RESPUESTA AL REQUERIMIENTO EFECTUADO. 08/03/2022 ENVIÓ DE NOTIFICACIÓN SE NOTIFICA:AUTO ORDENA OFICIAR DE FECHA 07/03/2022 DE RES1953 NOTI:1511 CARLOS EDUARDO LLANOS CUELLAR :(ENVIADO EMAIL), RES1953 NOTI:1512 ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA :(ENVIADO EMAIL), RES1953 NOTI:1513 NATALIA PAOLA CAMPOS SOSSA :(ENVIADO EMAIL), RES1953 NOTI:1514 AGREMACION SINDICAL SALUD VIDA Y TRABAJO :(ENVIADO EMAIL), RES1953 NOTI:1515 JUAN DAVID SEGURA MEDINA :(ENVIADO EMAIL), RES1953 NOTI:1516 LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS :(ENVIADO EMAIL), RES1953 NOTI:1517 MARLIO MORA CABRERA :(ENVIADO EMAIL), ANEXOS:1 28/01/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL PASA AL DESPACHO INFORMANDO QUE EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE DESCORRIO EL TRASLADO DE RESPUESTA ALLEGADA POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE IVALIDEZ 16/11/2021 AUTO ORDENA CORRER TRASLADO PRIMERO: CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA COMUNICACIÓN CALENDADA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 ALLEGADA POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE IVALIDEZ DEL HUILA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 201 A DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR EL ART. 51 DE LA LEY 2080	18/08/2023 12:43:19 a.m..
----	------------------------------	---	---------------------------------	---	--	-------------------	--	---------------------------------

								<p>DE 2021. SEGUNDO: REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, INFORME Y ALLEGUE AL EXPEDIENTE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN ARAS DEL RECAUDO PROBATORIO, EN VIRTUD A LA INCONFORMIDAD PRESENTADA POR LA SEÑORA DIANA MILENA PRADA SOZA EN CONTRA DEL DICTAMEN PERICIAL NO. 9473 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018. TERCERO: DISPONER POR SECRETARÍA EL ENVÍO DEL OFICIO DE REQUERIMIENTO, A TRAVÉS DE LOS CANALES VIRTUALES. CUARTO: NOTIFICAR EL PRESENTE AUTO A LOS SUJETOS PROCESALES, POR ESTADO ELECTRÓNICO (NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 171 Y ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011; EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021)</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
19	410013333006201500210-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	CAMILO ANDRES VALENCIA ROMERO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE A LA ESE POR FALLA EN EL SERVICIO MÉDICO.	\$ 598.156.012	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN TIPO DE MOVIMIENTO POR PARTE DEL DESPACHO NO SE HA EVIDENCIADO MOVIMIENTO NI ACTUACIONES DEL DESPACHO EN ESTE PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023. NO SE HA VISUALIZADO NINGUNA ACTUACION EN EL UNLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2022 01/07/2022 SE RECIBE MEMORIAL APODERADA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA QUE ES REENVADO AL JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE NEIVA EL PRESENTE PROCESO SE ACUMULÓ CON EL PROCESO DE RADICADO 2014-342 QUE TIENE COMO DEMANDANTE A LA SRA RUBY AMEZQUITA G	18/08/2023 12:43:19 a.m..
20	410013333006201800066-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	MARLENY FIESCO CHARRY Y OTROS	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	PAGO DE PERJUICIOS MATERIALES E INMATERIALES POR FALLA EN SERVICIOS MÉDICOS	\$ 447.127.940	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN TIPO DE MOVIMIENTO POR PARTE DEL DESAPCHO EN ESTE PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023, EL DESPACHO NO SE HA MANIFESTADO NI HAN AVIDO ACTUACIONES, TODA VEZ QUE ESTA PENDIENTE PARA FALLO DE SEGUNDA INATNCIA. 10/03/2022 AL DESPACHO CONTINUAR EN TURNO PARA FALLO FNR - EL DÍA 9 DE MARZO DE 2022, A LAS 5:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. PASA AL DESPACHO CONTINUAR EN TURNO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. DÍAS INHÁBILES: 5 Y 6 DE MARZO DE 2022. 10/2/2022 EL ABOGADO MARIO ENRIQUE BAHAMON RENUNCIA AL PODER CONFERIDO POR LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA - HUILA 28/02/2020 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 3/08/2019 ENVÍO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON OFICIO 1714 SE REMTE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA EN APELACION SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA POR ADJUDICACION, MAG. RAMIRO APONTE PINOMAGISTRADO RAMIRO APONTE PINO	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
21	41001333300620200 0104-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	LUIS MIGUEL BENITEZ Y OTROS	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	QUE SE DECLARE QUE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL Y OTROS SON RESPONSABLES POR LOS PERJUICIOS MORALES OCACIONADOS POR NEGLIGENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO QUE CONLLEVÓ AL FALLECIMIENTO DEL MENOR HIJO DE LOS DEMANDANTES (\$606.986.758)	\$ 607.000.000	19/05/2023 DANDO ALCANCE A SU SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO NO. 41001333300620200010401, INSTAURADO EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, EL CUAL CURSA EN ESTE DESPACHO EN SEGUNDA INSTANCIA, SE INFORMA QUE EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023, EL PROCESO INGRESO AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA, ENCONTRÁNDOSE EN EL TURNO 69 PARA REALIZAR LA PROYECCIÓN DE LA PROVIDENCIA.-SE ADVIERTE QUE ESTOS TURNOS SE ASIGNAN DE ACUERDO A LA FECHA EN QUE EL PROCESO INGRESO AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA Y PARA LA PROYECCIÓN DE LA MISMA, SE TIENE EN CUENTA DICHO TURNO.22/02/2023 APODERADA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA, REALIZA PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL RECURSO DE APELACION 16/02/2023 EL DÍA 15 FEBRERO DE 2023, A LAS 5:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. DÍAS INHÁBILES: 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2023. EL APODERADO A DE LA PARTE DEMANDANTE LUIS MIGUEL BENITEZ PERDOMO Y OTROS ALLEGA MEMORIAL PRONUNCIÁNDOSE SOBRE EL RECURSO, SE AGREGA AL EXPEDIENTE DIGITAL. PASA AL DESPACHO PARA PROYECTO DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA NRAL. 5º ART. 247 C.P.A.C.A. MODIFICADO POR EL ART.67 DE LA LEY 2080 DE 2021. CONSTE. 17/11/2022 ENVIADO AL TRIBUNAL 31/10/2022 PRIMERO: CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO, LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE, LA PREVISORA S.A. Y LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA-SISTEMA ORAL, PREVIO REGISTRÓ EN EL SOFTWARE DE GESTIÓN. 14/10/2022 PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA - PREVISORA SEGUROS Y HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA 10/10/2022	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>176-177 HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA ALLEGA APLACION A SENTENCIA 1 INSTANCIA 07/10/2022 172-173 APODERADO DEMANDANTES ALLEGA RECURSO APELACION A SENTENCIA 1 INSTANCIA 26/09/2022 SE NOTIFICA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 01/07/2022 PASA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 10/06/2022 DE COPIA DE LA GRABACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DESARROLLADA ENTRE EL 07 Y 10 DE JUNIO, ASÍ COMO ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITA 22/02/2022 ACTA AUDIENCIA</p> <p>SE FIJA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, PARA EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2022, A PARTIR DE LAS 08:30 A.M. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS 06/12/2021 SEÑALAR LA HORA DE LAS 8:30 A.M., DEL DÍA MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022, PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, CON LA CUENTA DEL JUZGADO ADM06NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, EN EL SIGUIENTE ENLACE DE CONEXIÓN 24/08/2020 AUTO ADMITE DEMANDA</p>	

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
22	41001333300720170 0327-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	MARIO TOMAS LOPEZ PERDOMO	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	OBTENER EL RECONOCIMIENTO Y PAGO TOTAL DE LA INDEMNIZACIÓN DE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAMATRIMONIALES- DAÑO MORAL-DAÑO A LA SALUD-DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN O DAÑO FISIOLÓGICO- QUE SE GENERARON COMO CONSECUENCIA DEL DAÑO ANTIJURÍDICO SUFRIDO POR LOS DEMANDANTES DEBIDO A LA FALLA EN EL SERVICIO DERIVADA EN HECHOS OCURRIDOS EL 25 DE JUNIO DE 2015	\$ 149.543.400	31/05/2023 SE ACCEDE AL EXPEDIENTE 09/05/2023 ACTA DE AUDIENCIA SE SUSPENDE LA AUDIENCIA QUEDA PARA EL 1 DE AGOSTO DEL 2023 A LA S2:30PM 14/03/2023 EL DÍA DE 13 DE MARZO DE 2023, A LAS 5:00 P.M., VENCÍO EL TÉRMINO DE 03 DÍAS, DEL TRASLADO DEL INFORME PERICIAL RENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL HUILA, CONFORME AL ARTÍCULO 228 DEL C.G.P. OPORTUNAMENTE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA ALLEGÓ PODER Y MEMORIAL SOLICITANDO CITACIÓN A AUDIENCIA DE PRUEBAS AL SEÑOR JESUS ANTONIO HERNANDEZ. ARCHIVOS 038 Y 039 EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CARGA OFICIO 070 EN SAMAI A DISPOSICIÓN DE LA PARTE INTERESADA. QUEDA EL PROCESO EN PRUEBAS PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA. 14/03/2023 EL DÍA DE TRECE 13 DE MARZO DE 2023, A LAS 5:00 P.M., VENCÍO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE TRES 03 DÍAS, DEL AUTO QUE SE PUBLICÓ EN EL ESTADO N 014. DÍAS INHÁBILES: 11 Y 12 DE MARZO DE 2023. ESTA NOTIFICACIÓN SE REALIZÓ EL SEIS 06 DE MARZO DE 2023, DANDO APLICACIÓN AL ARTÍCULO 205 DE LA LEY 2080 DE 2020, SE ENTIENDE QUE QUEDÓ SURTIDA EL OCHO 08 DE MARZO DE 2023. 09/03/2023 PODER PARA ACTUAR DE LA E.S.E 03/03/2023 AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA 14/08/2020 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 2 Y 30 P.M	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
23	41001333300820200 0152-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	YINA MARCELA ESCALANTE CUCHUMBE	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	QUE SE DECLARE ADMINISTRATIVA, SOLIDARIA Y PATRIMONIALMENTE RESPONSABLES A LAS ENTIDADES DEMANDADAS, POR LOS PERJUICIOS MATERIALES, MORALES DAÑO A LA SALUD QUE LE FUERON OCASIONADOS A LA SEÑORA YINA MARCELA ESCALANTE CUCHUMBE, POR LA FALLA EN EL SERVICIO MÉDICO.	\$ 675.000.000	<p>29/06/2023 NOTIFICACION DE LLAMADO EN GARANTIA 02/06/2023 23/05/2023 CONTESTACION DE LA REFORMA D ELA DEMANDA 19/05/2023 RECEPCION RCURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELAION POR PARTE DE LA DEMANDANTE 12/05/2023 ASI MISMO, SE ADMITEN LOS LLAMADOS EN GARANTIA SE ADMITE REFORMA DE A DEMANDA 04/11/2022 ALLEGA CONSTANCIA Y ACTA DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL FALLIDA 21/09/2022 EN LA FECHA DEJO CONSTANCIA QUE EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2022, A ÚLTIMA HORA HÁBIL JUDICIAL, VENCÍO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL AUTO DEL 16 DE AGOSTO DE 2022, TÉRMINO QUE VENCÍO EN SILENCIO. IGUALMENTE, EN LA FECHA DEJO CONSTANCIA QUE EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A ÚLTIMA HORA HÁBIL JUDICIAL, VENCÍO EL TERMINO DE DIEZ 10 DÍAS OTORGADO A LA PARTE DEMANDANTE PARA SUBSANAR LA DEMANDA, TÉRMIINO DENTRO DEL CUAL LA MISMA ALLEGÓ ESCRITO. FUERON INHÁBILES LOS DÍAS 27 Y 28 DE AGOSTO 03 Y 04 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SÁBADOS Y DOMINGOS. EL PROCESO PASA AL DESPACHO PARA RESOLVER 30/08/2022 REFORMA DE LA DEMANDA 17/01/2022</p> <p>AUTO DECLARA LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, RESPECTO DE LA DEMANDADA NUEVA EPS. TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A ESA ENTIDAD Y CONTESTADA OPORTUNAMENTE LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA. NO CONDENA EN COSTAS. EN FIRME, INGRESE NUEVAMENTE A DESPACHO. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: MARIA CONSUELO ROJAS 08/02/2022 RECEPCION MEMORIAL RENUNCIA PODER PRESENTADO POR LA DR. MARIO ENRIQUE BAHAMON SANTOS, EN CALIDAD DE APODERADO DE LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA.</p>	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
24	41001333300920180 0072-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	JESUS OLMEDO PAJOY Y OTROS	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	QUE SE DECLARE QUE LOS DEMANDADOS SON ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES POR LA FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE CONLLEVÓ A LA MUERTE DEL MENOR NAVIER HERNAN PAJOY OTELA QEPD	\$ 507.807.300	30/05/2023 TESTIGO ALLEGANDO EXCUSA DE NO ASISTENCIA A LA AUDIENCIA. 25/05/2023 LA FECHA SE REALIZA LA AUDIENCIA DE MANERA VIRTUAL, SE INCORPORAN LAS PRUEBAS DECRETADAS EN LA AUDIENCIA INICIAL Y SE ORDENA SUSPENDER LA AUDIENCIA CON EL FIN QUE LLEGUEN LA TOTALIDAD DE LAS PRUEBAS QUE FUERON DEBIDAMENTE SOLICITADAS Y DECRETADAS, LA CUAL CORRESPONDE AL DICTAMEN PERICIAL 12/05/2023 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO, ALLEGANDO RESPUESTA A SOLICITUD PROBATORIA 22/03/2023 REALIZO LA AUDIENCIA DE CONFORMIDAD CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA, SE INCORPORAN LAS PRUEBAS DECRETADAS EN LA AUDIENCIA INICIAL, EN ATENCION A LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL APODERADO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO EL JUEZ ACCEDIÓ A LA PETICIÓN ELEVADA Y FIJO EL JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 A LAS 08:00 AM PARA LA REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. 13/03/2023 DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES DECRETADAS EN AUDIENCIA INICIAL.09/11/2022 LLCGEN LA FECHA SE REALIZA LA AUDIENCIA INICIAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 180 DEL CPACA DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, SE RESULEVEN LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, SE FIJA EL LITIGIO Y SE DECRETAN LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS SE FIJO EL MIERCOLES 22 DE MARZO DE 2013 A LAS 8:00 AM 07/10/2022 CONFORME AL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE LLEVARÁ ACABO DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS EL DÍA MIERCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 08:00 A.M. . 01/09/2022 INFORMANDO QUE EL 27 DE MAYO DE 2022, VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS.	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>DÍAS INHÁBILES: NO HUBO. PASA PARA DECIDIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA LLCG 24/05/2022 FIJACIÓN LISTA 1 DÍA</p> <p>JRGP - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 2080 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 201A AL CPACA, SE ADVIERTE QUE NO SE HA CORRIDO TRASLADO DE LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LA PARTE DEMANDANTE, POR LO TANTO, EL 24 DE MAYO DE 2022 SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN 1 DÍA PARA DAR TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES 03 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS 19/05/2022 XPEDIENTE DIGITAL</p> <p>JRGP - EN LA FECHA SE TRASLADA EL EXPEDIENTE HIBRIDO DIGITALIZADO A LA SEDE ELECTRONICA PARA LA GESTION JUDICIAL - SAMAI 25/06/2021 RECEPCION CONTESTACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA</p> <p>BFGD- EN LA FECHA SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO MEMORIAL PRESENTANDO POR EL APODERADO LLAMADO EN GARANTIA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS ALLEGANDO CONTESTACION AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROPUESTO POR EL ACCIOANADO HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO DE NEIVA , MEMORIAL DIGITAL</p>	

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
25	41001333300520160 0237-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL TRIBUNAL	NORBAY REINA REMIREZ	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	DECLARAR A LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DAÑOS CAUSADOS AL SR NORBAY REINA R, Y SU NÚCLEO FAMILIAR POR LA FALLA EN LA ATENCIÓN MÉDICA, LA CUAL PRODUJO UNA SECUELA DE CARÁCTER PERMANENTE Y GENERÓ UN RIESGO INNECESARIO.	\$ 117.207.180	<p>10/03/2023 PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR LO DEL TRIBUNAL 10/11/2022 LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES</p> <p>SE INFORMA QUE EL PROCESO REGRESÓ DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA. ASÍ MISMO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DEL 06 DE MAYO DE 2021 PROFERIDA POR ESTE DESPACHO JUDICIAL DONDE SE CONDENÓ EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE, PROCEDE LA SECRETARÍA A EFECTUAR LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. PASA AL DESPACHO PARA LO DE SU CARGO.</p> <p>25/10/2022 PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE MAYO DE 2021 POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE NEIVA A TRAVÉS DE LA CUAL, DENEGÓ LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA. SEGUNDO: NO CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. TERCERO: EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN. 18/10/2022 EN SALA DE DECISIÓN 04/10/2021 AL DESPACHO PARA SENTENCIA</p> <p>FNR - EL DÍA 1º DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 5:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. DÍAS INHÁBILES: NO HUBO. PASA AL DESPACHO PARA PROYECTO DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA (NRAL. 5º ART. 247 C.P.A.C.A. MODIFICADO POR EL ART.67 DE LA LEY 2080 DE 2021). CONSTE. 18/08/2021 ENVIO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO PARA QUE SURTA EL RECURSO DE APELACION</p>	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
26	41001333300420140 0547-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	LUZ ADRIANA ANGEL CRUZ Y JUAN CARLOS MAJI	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUALMENTE DE TODOS LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LOS DEMANDANTES POR FALLA EN EL SERVICIO MÉDICO POR LA MUERTE DEL MENOR HERSON DAVID MAJI ÁNGEL.	\$ 780.000.000	06/03/2023 ACLARA CONSTANCIA 02/03/2023 SOLICITUD DE ACLARACION DEL AUTO PR PARTE DE LA E.S.E 28/02/2023 EJECUTORIADO EL AUTO DE 13 DE FEBRERO 2023 N 10/02/2023 CONCEDE EL RECURSO DE APELACION 07/11/2022 PARA RESOLVER EL RECURSO 28/11/2022 RECURSO DE APELACION PARTE DEMAMADA 16/11/2022 POR LA PARTE DEMANDANTE 08/11/2022 SENTENCIA DE PRIERA INSTANCIA 22/09/2022 SOLICITUD DEL EXPEDIENTE DIGITAL 10/06/2022 AL DESPACHO PARA SENTENCIA PASA A DESPACHO PARA FALLO. JUAN CAMILO. 08/02/2022 ACTA AUDIENCIA PRUEBAS SE PRACTICO PRUEBA PERICIAL, SE CIERRA DEBATE PROBATORIO Y CORRE TRASLADO DE 10 DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: ANA MARIA CORREA FECHA FIRMA: FEB 8 2022 5:07PM	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
27	41001333370520150 0105-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	EDINSSON EMBUS RAMOS Y OTROS	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA	DECLARA A LA ESE ADMINISTRATIVA Y CIVILMENTE RESPONSABLE DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA MUERTE DEL NASCITUSEN LA ACTIVIDAD DE PARTO DE LA SEÑORA ELIA ASENETH GUTIERREZ LOPEZ. 2. CONDENAR A PAGAR A LA ENTIDAD DEMANDADA TODOS LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES QUE SE OCASIONO EN A LA FALLA DE SERVICIO MÉDICO. 3. CONDENAR A LA ENTIDAD PAGO DE COSTAS Y AGENCIAS SIN DERECHO.	\$ 322.175.000	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN MOVIMIENTO POR PARTE DEL DEPACHO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023, NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN TIPO DE ACTUACION NI MOVIMINETO DEL ESPACHO. 10/03/2021 RECEPCION MEMORIAL CONFIERE PODER ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA ESE HOSPIATAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA AL BUZON ELECTRONICO DEL DESPACHO	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
28	41001333370520150 0157-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	LUIS ENRIQUE ROJAS PITA Y OTROS.	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y EXTRA CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE AL ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA. CONDENARA A LA ESE A REPARAR DE MANERA INTEGRAL EL DAÑO SUFRIDO A LOS DEMANDANTES CON OCASIÓN DE LA MUERTE DE LA SEORA MARY ARACELY BELTRAN PALECHOR.	\$ 104.389.700	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN MOVIMINETO POR PARTE DEL DESPACHO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023, NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN TIPO DE ACTUACION NI MOVIMINETO DEL ESPACHO. 31/08/2022 AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION 16/08/2022 ENVÍO A OTROS DESPACHOS 25/04/2022 ENVÍO DE NOTIFICACIÓN SE NOTIFICA:AUTO RESUELVE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN DE FECHA 22/04/2022 DE RES4351 NOTI:647 LUIS ENRIQUE ROJAS PITA Y OTROS :(ENVIADO EMAIL), RES4351 NOTI:648 ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA :(ENVIADO EMAIL), ANEXOS:1 22/04/2022 AUTO RESUELVE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN LLCGCONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO OPORTUNAMENTE, POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE FEBRERO DE 2022 .. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: CARLOS DANIEL CUENCA FECHA FIRMA:ABR 22 2022 11:16AM 08/04/2022 AL DESPACHO JRGP - EL 14 DE MARZO DE 2022, VENCÍO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL FALLO PROFERIDO EL 25 DE FEBRERO DE 2022 Y NOTIFICADO EL 28 DEL MISMO MES Y AÑO, DENTRO DEL MISMO EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, MEDIANTE MENSAJE DE DATOS RECIBIDO EL 09 DE MARZO DE 2022 INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA NOTIFICADA. DÍAS INHÁBILES: 5, 6, 12 Y 13 DE MARZO DE 2022 POR SER FINES DE SEMANA. PASA PARA DECIDIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA LLCG 16/03/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL MFDM- EN LA FECHA SE TRASLADA EXPEDIENTE PARA LA APLICACION SAMAI 09/03/2022 RECEPCIÓN RECURSO APELACIÓN MFDM- EN LA FECHA SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA MEMORIAL INTERPONIENDO RECURSO DE APELACION 25//02/2022 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA CDCV- DECLARA PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE AUSENCIA DE LOS	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>ELEMENTOS QUE DETERMINAN LA RESPONSABILIDAD DEL HOSPITAL Y AUSENCIA DE NEXO DE CAUSALIDAD ENTRE EL DAÑO Y EL HECHO GENERADOR DEL MISMO, ESGRIMIDAS POR EL APODERADO DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA (HUILA), SEGÚN Y NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE. PARA TAL FIN, SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$ 500.000. 10/03/2021 RECEPCION MEMORIAL CONFIERE PODER ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA ESE HOSPIATAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA AL BUZON ELECTRONICO DEL DESPACHO</p>	

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
29	4100133340009-2015-00009-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	JOSE JAIRO VALVERDE ORTIZ	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA	DECLARAR A LA ESE ADMINISTRATIVA Y CIVILMENTE RESPONSABLE DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A JOSE JAIRO VALVERDE ORTIZ POR LA MALA PRAXIS MÉDICA EQUIVOCADO MANEJO QUIRÚRGICO, MAL MANEJO POS OPERATORIO. 2. CONDENAR A PAGAR A LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODOS LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES QUE SE OCASIONO POR LA FALLA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO AL SEÑOR JOSE JAIRO VALVERDE ORTIZ. 3. CONDENAR A LA ENTIDAD PAGO DE COSTAS Y AGENCIAS SIN DERECHO.	\$ 386.580.000	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN MOVIMIENTO POR PARTE DEL DESPACHO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023, NO SE HA EVIDENCIADO NINGUNA ACTUACION NI MOVIMIENTO DEL DESPACHO. 21/10/2022 EN LA FECHA SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE LA PLATA, MEMORIAL ALLEGANDO PODER CONFERIDO A LA ABOGADA TALIA SELENE BARREIRO IBATA, SOLICITA SE LE RECONOZCA PERSONERIA. 10/03/2021 RECEPCION MEMORIAL CONFIERE PODER ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA ESE HOSPIATAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA AL BUZON ELECTRONICO DEL DESPACHO ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA ESE HOSPIATAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA AL BUZON ELECTRONICO DEL DESPACHO	18/08/2023 12:43:19 a.m..

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
30	41001334000920160001-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	LUZ MERY PAJOY RAMIREZ Y OTROS	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	QUE SE DECLARE AL HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA ADMINISTRATIVA Y CIVILMENTE RESPONSABLE DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES OCACIONADOS A LOS DEMANDANTES CON OCASIÓN DE LA MUERTE DE LA SRA EDILSAN YOLIMA VARGAS PAJOY	\$ 191.544.600	13/06/2023 DEL APODERADO ACTOR, INTERPONIENDO RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 02/06/2023 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 205 DEL CPACA A PARTIR DEL 6 DE JUNIO DE 2023 INICIA A CORRER EL TERMINO DE APELACION DE LA SENTENCIA NOTIFICADA 26/05/2023 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DECLARA PROBADA LAS EXCEPCIONES Y NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA 30/08/2022 EN LA FECHA SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO DE LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA, MEMORIAL ALLEGANDO ALEGATOS DE CONCLUSION. 17/08/2022 CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA SE REALIZA LA AUDIENCIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS, SE INCORPORAN LAS PRUEBAS DECRETADAS EN LA AUDIENCIA INICIAL Y ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 181 DEL CPACA, SE CONSIDERA INNECESARIA LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE ORDENA LA PRESENTACIÓN DE LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DE LOS DIEZ 10 DÍAS SIGUIENTES A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE AUDIENCIA. EN LA MISMA OPORTUNIDAD EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR EL CONCEPTO SI A BIEN LO TIENE. 10/06/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA LLCG CÍTESE A LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES A LA AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, QUE SE LLEVARÁ ACABO DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS EL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8 A.M. OPORTUNAMENTE SE REMITIRÁ EL ENLACE DE LA AUDIENCIA PARA PARTICIPAR EN ELLA. . DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:CARLOS DANIEL CUENCA FECHA FIRMA:JUN 10 2022 11:10AM 07/06/2022 ACTA AUDIENCIA PRUEBAS	18/08/2023 12:43:19 a.m..

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							<p>LLCGDE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA SE REALIZA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, APERTURADA LA DILIGENCIA EL DIRECTOR MANIFIESTA QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA EL DÍA DE HOY SOBRE LAS 07:12 AM ALLEGÓ EXCUSA DE INASISTENCIA A LA DILIGENCIA, POR LO QUE EN ARAS DEL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DEL PRINCIPIO DE CONTRADICCIÓN DE LA PRUEBA, SE ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA POR EL APODERADO ACTOR Y SE ORDENA QUE MEDIANTE AUTO SE CITE NUEVAMENTE A LA REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS. . DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:CARLOS DANIEL CUENCA FECHA FIRMA:JUN 7 2022 10:34AM 06/04/2022 ACTA AUDIENCIA PRUEBAS</p> <p>LLCGDE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA SE REALIZA LA AUDIENCIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, SE RECAUDAN LAS PRUEBAS DECRETADAS EN AUDIENCIA INICIAL, SIN EMBARGO EN ATENCION A LA PETICION FORMULADA POR EL APODERADO ACTOR DE RECEPCIONAR LOS TESTIMONIOS A SU CARGO QUE NO COMPARECIERON A LA DILIGENCIAS, SE ORDENO FIJAR EL MARTES 07 DE JUNIO DE 2022 A LAS 08:00 AM PARA REANUDAR LA AUDIENCIA . DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:CARLOS DANIEL CUENCA FECHA FIRMA:ABR 6 2022 4:34PM 28/02/2022 RECIBE PRUEBAS</p> <p>MFDM - EN LA FECHA SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO DE LA ENTIDAD LA PREVISORA S.A. MEMORIAL ALLEGANDO PRUEBAS 10/02/2022 ACTA AUDIENCIA PRUEBAS</p> <p>LLCG-DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA SE REALIZA LA AUDIENCIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS Y EN ATENCION A LA EXCUSA PRESENTADA POR EL APODERADO ACTOR SE SUSPENDIO LA DILIGENCIA,SE FIJO COMO FECHA PARA SU REANUDACION</p>	

**INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA
 SIHO 2193**

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
							EL MIERCOLES 06 DE ABRIL DE 2022 A LAS 08:00 AM 30/11/2021 ACTA AUDIENCIA INICIAL LLCG-DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA SE REALIZA LA AUDIENCIA A TRAVES DE LA PALTAFORMA MICROSOFT TEAM, SE DECRETAN PRUEBAS Y SE FIJA EL DIA JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9 AM	

INFORME TRIMESTRAL (III) DE 2022 DE LOS PROCESOS REPORTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA SIHO 2193

ITEM	NUMERO EXPEDIENTE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PRETENSIÓN	CUANTIA	OBSERVACIONES	FECHA MODIFICACIÓN
31	41001333300820180 0245-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	MARIA NIRZA FARFAN MEDINA Y OTROS	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	QUE SE DECLARE QUE LOS DEMANDADOS SON RESPONSABLES POR LA MUERTE DE DIEGO EMILIO JARAMILLO CORTES (QEPD) ACAECIDA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017, COMO CONSECUENCIA DEL CONTAGIO DE UNA INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA Y LA FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA ADECUADA Y OPORTUNA.	\$ 1.874.980.80 0	NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN MOVIMIENTO POR PARTE DEL DESPACHO NO SE HA EVIDENCIADO NINGUN MOVIMIENTO POR PARTE DEL DESPACHO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023. NO SE A VISUALIZADO NINGUNA ACTUACION EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2022 18/10/2022 ACTA DE AUDIENCIA 19/05/2022 ACTA AUDIENCIA ACTA CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS SE CONTINUA EL 19 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 2:30 PM 18/05/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL MEMORIAL SOLICITUD CELEBRACIÓN AUDIENCIAS VIRTUALES POR PARTE DE MEDIMAS EPS 18 MAY 2022 18 MAY 2022 RECEPCIÓN MEMORIAL SE ALLEGA DOCUMENTOS ANEXOS DEL PODER CONFERIDO AL APODERADO DE MEDIMÁS EPS. 16/05/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL SE CONFIERE PODER A LA DRA. TALIA SELENE BARREIRO IBATA, EN CALIDAD DE APODERADA DEL ESE HOSPITAL DE LA PLATA. 11/03/2022 RECEPCIÓN MEMORIAL SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES PRESENTADA POR EL LIQUIDAR DE MEDIMAS EPS 07/12/2021 ACTA AUDIENCIA INICIAL SE REALIZA AUDIENCIA INICIARSE FIJA LITIGIOSA DECRETAN PRUEBAS Y SE SEÑALA EL DIECIOCHO 18 Y DIECINUEVE 19 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS 2022, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 A.M, COMO FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL.	18/08/2023 12:43:19 a.m..

Neiva 18 de agosto de 2023

TALIA SELENE BARREIRO IBATÁ
Abogada Asesora
SOCIEDAD JURIDICA CONSULTORA SAS